

**A la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar
Departamento de Pastoral Obrera**

**Una mirada y lectura creyente a la realidad
del trabajo y de los trabajadores y sus
familias, hoy.**

**Delegación diocesana de Pastoral Obrera
Arquidiócesis de Barcelona**

NOTA:

El pasado curso 2014-2015 la Pastoral Obrera de Catalunya llevó a cabo su prioridad entorno a la situación de precariedad laboral que vive nuestra sociedad. El trabajo se realizó siguiendo la metodología de la Revisión de Vida. Para ello elaboramos una encuesta que pretendía ser una mirada a la realidad de precariedad que estamos viviendo. Al analizar estas respuestas recogimos los testimonios, las causas y consecuencias de esta realidad. Posteriormente tuvo lugar nuestra Jornada de Estudio anual donde profundizamos en el juzgar haciendo una mirada creyente de todo ese análisis y donde apuntamos diferentes retos y acciones a llevar a cabo. Las respuestas que os detallamos a continuación son en parte fruto de ese trabajo.

GUIÓN DE TRABAJO PARA LAS DELEGACIONES IDOCESNASAS Y SECRETARIADOS DE PASTORAL OBRERA Y DEL TRABAJO

1. La mirada compasiva a la realidad

- a. Descríbenos la realidad del trabajo humano en vuestra diócesis, con hechos de vida, con relatos vitales, con nombres, rostros, historias, que nos permitan acercarnos a ellas con compasión, como Jesús de Nazaret.**

Condiciones de precariedad laboral

Contratación precaria

Por ETT, temporales, por horas, días o semanas, a tiempo parcial contra voluntad, suplencias...

Horarios

Difícil conciliación familiar, obligación de disponibilidad total...

Paro

Personas mayores de 50 años, paro de larga duración, juvenil, sin prestaciones...

Salarios

Recortes, salarios bajos a pesar de trabajos especializados, congelación salarial, por debajo de lo acordado, cobrar en negro, SMI...

Recorte de personal

Menos personal para el mismo trabajo... sobrecarga de trabajo... por menos sueldo

Testimonios concretos

No tengo un contrato fijo. Me llaman cuando quieren que trabaje y cobro en B. Me gustaría poder aportar a la Seguridad Social y tener una estabilidad. Necesito pagarme los estudios y no me queda más remedio que entrar en esta contradicción..., cobrar en B.

--

Trabajo con reducción de jornada, tengo un hijo menor de 3 años a cargo y no quiero trabajar a tiempo completo, pero en este caso no es que yo haya pedido la reducción, sino que cubro una sustitución de media jornada. Hasta diciembre, a pesar de trabajar el 50%, he estado cobrando el 42% de sueldo, El 30 de junio terminará mi contrato y estaré en paro hasta mediado o finales de septiembre donde si todo va bien volveré a cubrir otra sustitución.

--

Mi padre es albañil, perdió su trabajo en el 2008. Según la ley le quedan 2 años para cotizar aunque lleva trabajando desde los 14 años. Ahora, con 61 años, se jubiló con una pensión irrisoria ya que se ha agotado la prestación de desempleo, la ayuda familiar que no da para nada...

--

Estoy de becaria y ahora con 22 años me piden que para seguir en la empresa tendría que hacerme autónoma.

--

Un amigo se ha ido a trabajar a Guatemala y la empresa le ha insinuado que si no quiere continuar después de los tres meses pactados, pueden no tener lugar donde recolocarlo; tiene una hija de dos años. Otro amigo se ha ido hasta Australia tras denunciar la firma de contratos ilegales. Un expediente universitario brillante.

--

Estoy jubilada y tengo que ayudar económicamente a mí hija que está en paro. Gracias a Dios sume marido trabaja pero con la excusa de la crisis cada vez le pagan menos y si se queda más horas no se las pagan. Como tienen una hipoteca les es difícil llegar a fin de mes

--

En el lugar de trabajo hay compañeros funcionarios con mucha estabilidad, sustitutos que están en una situación más precaria, compañeros a media jornada que querrían tener jornada completa,...

Pero los que más sufren, como siempre, son los más débiles: el personal de limpieza. Son los que menos cobran en la casa y dependen de empresas externas que entran a concurso obligatoriamente por el consorcio de educación. La actual empresa les obliga a fichar, y no les cuentan los días no lectivos que por primera vez los deberán cumplimentar con empresas externas.

--

Subcontratas de telecomunicaciones: cobro por trabajo, jornadas de 12 horas para llegar a los puntos mínimos, accidentabilidad, subcontratación y subrogación entre empresas, facilidad normativa para la aplicación de EROS, falta de material para realizar los trabajos, falta de formación para trabajos peligrosas (instalación fibra óptica), discriminación salarial y de condiciones con otros compañeros que realizan los mismos trabajos ...

Presta especial atención a situaciones de precariedad, de vulnerabilidad, de exclusión. Presta especial atención a las consecuencias de ello para las familias. Describe qué consecuencias tiene en la vida de las personas.

Personales

Incertidumbre por el futuro, inseguridad e inestabilidad emocional y económica, nerviosismo, estrés, ansiedad, baja autoestima, desequilibrios psicológicos, apatía, desmotivación, desánimo, depresión, mal humor, sufrimiento y angustia, tristeza, desconfianza, rabia, problemas de salud, sentimiento de nula valoración, desesperanza, indignación...

Familiares

Dependencia de familiares/entidades sociales y caritativas, imposibilidad de independizarse y hacer proyecto de vida, crisis y desavenencias en matrimonios, calidad de vida familiares malas, poco tiempo para la vida familiar y asociativa, imposibilidad para asumir libros, comedor, colonias, matrículas...

Sociales

Violencia, conflictos, enfrentamientos laborales, individualismo, buscar soluciones individuales, desahucios por impago, vivienda precarias, debilitamiento de los compromisos por cansancio, emigración de cerebros, aumento de la solidaridad y sensibilidad por la pobreza, racismo y xenofobia...

Laborales

Miedo a perder el trabajo, pérdida de poder adquisitivo, dificulta hacer un trabajo sindical colectivo, tensiones sindicales, pérdida derechos laborales y sociales, pérdida de la capacidad de respuesta colectiva de los trabajadores y trabajadoras, abandono del trabajo por presión, prejubilaciones, sentimiento de amenaza constante a perder el trabajo...

b. En esa mirada y escucha ¿Qué nos piden los empobrecidos del mundo obrero? ¿Qué llamadas percibimos?

- Generar dinámicas que ayuden a desarrollar a las personas, no solo generar dinámicas asistenciales.
- Sensibilizar sobre el decrecimiento
- Tratar la precariedad desde el ámbito político (no solo sindical)
- Dignificar el trabajo doméstico
- Implicarnos con las personas inmigrantes para hacer camino con ellos

2. La conversión pastoral en lo que hacemos

a. Descríbenos, de la misma forma vital, la presencia evangelizadora de la Iglesia: la presencia, la cercanía, la compasión...

b. De lo que venimos haciendo ¿qué hemos de mantener? ¿qué habría que intensificar? ¿qué deberíamos dejar de hacer? Y ¿cómo deberíamos hacerlo? ¿Con qué actitudes pastorales?

- Mantener el compartir testimonios de vida
- Intensificar la relación más directa con las personas que sufren más la precariedad
- Intensificar la relación con otras entidades tanto dentro como fuera de la Iglesia.
- Intensificar la relación con los trabajadores inmigrantes

Actitudes:

- Coherencia personal: ¿cómo elaboramos las pautas de un proyecto de vida? No caer en la economía informal, potenciar el consumo responsable...
- Dedicar tiempo a escuchar al que sufre, relacionarnos con estas personas, acompañar, solidaridad, estar al lado de...
- [Aportar generosidad en el dialogo Iglesia-sociedad y trabajo](#)
- [Actitud abierta y esfuerzo por el trabajo unitario](#)

c. Además de lo que ya se hace desde la Iglesia ¿hay algo que creéis que se debería y podría hacer y no se hace? ¿Qué haría falta para hacerlo? ¿Cuáles son las dificultades que habría que abordar? ¿Qué conversión pastoral necesitamos para realizar hoy nuestra misión en medio del mundo obrero y del trabajo?

- Mantener el trabajo de la conciencia obrera, de tomar conciencia de la situación del trabajo e intentar hacerlo teniendo presencia en nuestras comunidades.
- Trabajo de sensibilización a la comunidad cristiana y a la sociedad
- Reflexión sobre como la Iglesia (sacerdotes y jerarquía) son sensibles ante la situación social actual
- Reflexionar sobre cómo acompañamos a las personas en situación de paro y precariedad
- Trabajar la dimensión socio-política de la fe –caridad política-
- [Hemos de reivindicar el verdadero protagonismo de las personas laicas, la responsabilidad que tenemos como pueblo eclesial y eso no lo hacemos](#)

3. Cartas Pastorales de nuestros obispos

Palabra y Vida

Trabajo para todos (02/05/2010)

En mayo comienza con un día dedicado al mundo del trabajo. Es la fiesta del trabajo. En la historia de este día, hay un largo camino de lucha, sufrimiento, esperanza y éxito. La Iglesia, con su doctrina social y con los movimientos obreros, ha colaborado en la transformación social del mundo laboral.

Hoy, con la crisis económica, tenemos todo un problema muy grave que afecta a muchas personas y muchas familias: el paro. España ya ha superado los cuatro millones. Falta mucho trabajo en el mundo. El paro es gravísimo. Juan Pablo II hizo referencia en muchas ocasiones y siempre con palabras que expresan esta gravedad: «el fenómeno creciente del paro», «la terrible plaga del paro», «el paro que aflige a tantas familias y tantos jóvenes », « la tragedia del paro que lleva muchos hombres y muchas mujeres a la desesperación o a engrosar las filas de los marginados sociales », etc. Y en la encíclica *Laborem exercens*, lo calificaba como «la clave contemporánea de toda la cuestión social».

Y no podemos olvidar que el trabajo es un derecho fundamental de la persona humana. Muchos parados que recurren a Cáritas lo que primero piden es trabajo. Es bien cierto que el trabajo dignifica al hombre. Con el trabajo, la persona alcanza el sostenimiento básico y decoroso para ella y para su familia. Asimismo, con el trabajo, las personas participamos de alguna manera en la obra creadora de Dios. Son bien conocidas aquellas palabras del Creador dirigidas a nuestros padres: «Creced, multiplicaos y dominad la tierra.» Este es el significado objetivo del trabajo. Hay que considerar, también, su significado subjetivo. En este sentido conviene tener siempre presente que el trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo.

A la luz de la dignidad del trabajo y de lo que representa para las personas, aparece con mayor relieve el drama de la persona que no tiene trabajo en nuestra sociedad. Este drama del paro comporta para las personas sin trabajo, carencias e inseguridades económicas que podemos traducir en pobreza, y que en muchas ocasiones llega a la miseria y también a frustraciones personales. Podemos bien decir que el paro es la plaga moderna que destroza vidas y familias.

El paro es, ciertamente, un problema económico, político y social. Pero también es un problema de orden moral y espiritual porque es síntoma de un desorden moral profundo. Si los principios morales no presiden la actividad económica y la acción social y política, difícilmente se llegará a la solución deseada de la crisis económica y de este problema tan central que afecta a tantas personas y familias.

Es necesario encontrar respuestas a este drama del paro. Esto requiere una constante participación de las organizaciones obreras y patronales, de las instituciones autonómicas y estatales y de la sociedad entera. Asimismo es necesaria una verdadera conversión espiritual, ya que el egoísmo dificulta cualquier solución para remediar estos graves problemas de la crisis económica y del paro.

† Lluís Martínez Sistach
Cardenal arzobispo de Barcelona

Palabra y Vida

La precariedad laboral (06/14/2015)

El Papa Juan Pablo II, en una de sus encíclicas sociales -la titulada *Laborem exercens*-, recordó un principio que enseña siempre la Iglesia: la prioridad del trabajo frente al capital. Este principio tiene plena actualidad en este tiempo de tanto paro y de tanta precariedad laboral.

Con motivo del pasado 1 de mayo, los movimientos obreros cristianos de Cataluña y Baleares y las delegaciones de Pastoral Obrera de las diócesis de Cataluña hicieron una declaración en la que reconocen que el paro baja en varias comunidades autónomas, entre ellas Cataluña. Sin embargo, detrás de esta noticia siguen habiendo más de 4.450.000 personas en paro. Y los cristianos presentes en el mundo obrero se preguntan: ¿qué hay detrás de este hecho? ¿Cuántos puestos de trabajo indefinidos se han destruido y han sido sustituidos por empleos precarios?

Estos movimientos denuncian que la precariedad laboral cada vez repercute más fuertemente en las personas, las familias y la sociedad. Incertidumbre, inseguridad e inestabilidad emocional y económica que derivan en problemas de salud físicos y psicológicos. Se produce también una dependencia de la familia y de entidades sociales y caritativas que impide tener un proyecto de vida personal.

Estos movimientos también constatan dificultades para ejercer la función educativa y de apoyo de la propia familia y un crecimiento de la pobreza, con las dificultades para vivir el trabajo con plenitud o el miedo constante de perder el trabajo.

El Papa Francisco se ha manifestado en varias ocasiones contra lo que él llama una "economía de exclusión". En su exhortación programática titulada *Evangelii Gaudium* (n. 53) dice: "Así como el mandamiento de no matar establece un límite claro que asegura el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir no a una economía de exclusión y desigualdad de ingresos. Es una economía que mata. Es increíble que no se haga noticia de que un viejo que se ve obligado a vivir en la calle, muere de frío, mientras que una bajada de dos puntos en la bolsa sí aparezca como titular. "

El trabajo es un derecho fundamental, no una limosna. Debemos hacer nuestra la causa de Jesús, que levanta siempre la persona humana en su dignidad; el trabajo debe promover la humanización y la solidaridad.

No obstante las dificultades presentes, los cristianos en el mundo obrero invitan a actuar con esperanza. "Queremos recordar -dicen- que lo que somos es gracias a muchos hombres y mujeres conscientes de su dignidad obrera, que lograron muchos avances en el terreno laboral, sindical, social y cultural... Como cristianos y cristianas comprometidos en el mundo del trabajo, estamos convencidos de que no nos equivocaremos nunca cuando nos ponemos al lado de las personas que más sufren la explotación laboral, la discriminación y el desempleo, y queremos reafirmarnos en este compromiso. "

Sería urgente -lo he dicho muchas veces- que se pudiera llegar a un pacto de todas las fuerzas sociales del Estado para iniciar un proceso que llevara a unas iniciativas creativas para encontrar alternativas al paro, la pobreza y la desigualdad. Nos jugamos la salud y el futuro de nuestra sociedad.

† Lluís Martínez Sistach
Cardenal arzobispo de Barcelona